



# Resolución Gerencial General Regional

N° 910 -2012- GOBIERNO REGIONAL CALLAO - GGR

Callao, 04 JUL. 2012

## VISTOS:

El Memorándum Múltiple N° 007-2012-GRC/GGR de fecha 24 de Mayo de 2012, emitido por la Gerencia General Regional; el Memorándum N° 1470-2012-GRC/GRPPAT de fecha 21 de Junio de 2012, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 415-2012, se aprobó el expediente técnico de la actividad "*Elaboración y actualización de documentos de gestión institucional en el Gobierno Regional del Callao*", así como los términos de referencia para la contratación de dos (02) Consultores y un (01) Asistente.

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 748-2012, se aprobó la modificación de los términos de referencia y la ampliación de la actividad "*Elaboración y actualización de documentos de gestión institucional en el Gobierno Regional del Callao*".

Que, mediante Memorándum Múltiple N° 07-2012-GRC/GGR emitido por la Gerencia General Regional dispone en el numeral 3° lo siguiente "*Quedan suspendidas las nuevas contrataciones de personal, bajo cualquier modalidad, asimismo, se suspende la contratación de Asesores, Consultores o similares*".

Que, mediante Informe N° 748-2012-REGION CALLAO/CEP-AMC, el Comité Especial Permanente designado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 045-2012-GRC-GGR devuelve a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, el expediente para la contratación de los profesionales en gestión pública para efectuar la actividad "*Elaboración y actualización de documentos de gestión institucional en el Gobierno Regional del Callao*".

Que, la Ley de Contrataciones del Estado establece que "*En cualquier estado del proceso de selección, hasta antes del otorgamiento de la Buena Pro, la Entidad que lo convoca puede cancelarlo por razones de fuerza mayor .....*".

Que, mediante memorándum de vistos la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, dentro del marco de lo dispuesto en el Memorándum Múltiple N° 07-2012-GRC/GGR, debe proceder con la cancelación del proceso de selección para la contratación de dos (02) Consultores y un (01) Asistente en gestión pública, y la cancelación de la actividad denominada "*Elaboración y actualización de documentos de gestión institucional en el Gobierno Regional del Callao*".





Que, estando a lo expuesto y con los vistos de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y la Gerencia de Asesoría Jurídica;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** la cancelación del proceso de selección para la contratación de dos (02) Consultores y un (01) Asistente para ejecutar la actividad "ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO".



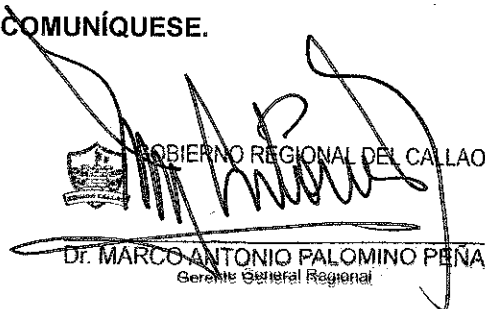
**ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR** la cancelación de la actividad "ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO" aprobada mediante Resolución Gerencial General Regional N° 415-2012-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR y modificada mediante Resolución Gerencial General Regional N° 748-2012-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR.

**ARTÍCULO TERCERO.- COMUNICAR** al Comité Especial Permanente la presente Resolución.



**ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR** a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo la notificación de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
DR. MARCO ANTONIO PALOMINO PEÑA  
Gerente General Regional